LIGA ESPAÑOLA DE CLUBS

1. **Información, fecha y horario**:

A continuación, se detalla el programa para la celebración de la **II Jornada** de Liga española de clubes de categorías **absoluto y máster**.

- **Nombre** II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES **VALENCIA y ALICANTE**
- **Fecha** Domingo 20/11/2022
- **Horario** 9:30h y a las 17:00h

2. **Sede:**

PISCINA MUNICIPAL BETERA

3. **Programa de competición:**

8:45h	REUNIÓN TÉCNICA
8:30h	1º TURNO CALENTAMIENTO
8:55h	2º TURNO CALENTAMIENTO
9:30h	200 m. Supersocorrista absoluto
	50 m. Remolque del maniquí absoluto y máster
	100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto y máster
	4x25m. Remolque de maniquí absoluto y máster
	4x50 m. Relevo combinado absoluto y máster
	4x50m Relevo socorrista mixto absoluto
16:00h	1º TURNO CALENTAMIENTO
16:25h	2º TURNO CALENTAMIENTO
17:00h	200 m. Natación con obstáculos absoluto y máster
	4x50 m. Natación con obstáculos absoluto y máster
	Lanzamiento de cuerda absoluto y máster
	100 m. Combinada de salvamento absoluto
	100 m. Socorrista absoluto y máster

4. **Categorías:**

Cadete	Solo deportistas de segundo año de la categoría.
Juvenil	Nacidos o nacidas entre 01/01/2007 y 31/12/2008.
Junior	Nacidos o nacidas entre 01/01/2005 y 31/12/2006.
Absoluta	Nacidos o nacidas el 31/12/2009 y anteriores.
Máster	Nacidos o nacidas el 31/12/1993 y anteriores

5. **Normativa general: (más información aquí)**

- Es indispensable, para poder participar en cualquier competición y tener reconocimiento de la RFESS, que todos y todas los y las socorristas, técnicos y técnicas, árbitros y árbitras y clubes dispongan de la correspondiente licencia en vigor, de la temporada 2021/2022, expedida en la forma que establece el Reglamento de Licencias.
- Para poder inscribirse en competiciones oficiales de la RFESS, todo socorrista mayor de 15 años fichado por un club español, tendrá que acreditar estar en posesión del diploma de socorrista o del taller monográfico de prevención en la práctica deportiva de salvamento y socorrismo, ambos expedidos por la RFESS. El deportista debe acreditar estar en posesión del diploma en el momento de realizar la marca mínima para realizar la inscripción para el campeonato correspondiente, siempre y cuando en la normativa específica del campeonato no se especifique lo contrario. La categoría máster no requiere ninguna titulación RFESS para las jornadas de liga máster
- Cada socorrista podrá participar en todas las pruebas individuales y de relevos establecidas en el programa de competición siempre y cuando cumpla con la mínima establecida en caso de que la haya.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos en los campeonatos autonómicos. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A y, siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.
- Será obligatorio en el momento de la inscripción cumplimentar los componentes de las pruebas de relevos. Dichos componentes podrán ser modificados 45 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los nombres de los componentes de los relevos saldrán en los resultados que se publiquen. No se aceptarán modificaciones una vez publicados estos resultados.

- El periodo de inscripciones al evento será hasta el día **9 de noviembre, el día 10** se publicarán las listas de salida con los participantes a la competición, los clubs dispondrán hasta el **15 de noviembre** para dar bajas y modificaciones.
- En el periodo de modificaciones previo a publicar las series definitivas se deben realizar directamente en el programa de competición las bajas y cambios de relevo. En este periodo **no se puede realizar inscripciones nuevas.** No se devolverá el pago si la baja se da después de la publicación de las series definitivas, durante el campeonato o por no presentación del socorrista, exceptuando casos justificados que deberán ir acompañados de un informe médico o similar. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/HOJA-DE-BAJAS.pdf y http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/CAMBIOS.pdf
- Las bajas y los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión o baja voluntaria de una prueba se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba. http://www.fsscv.es/wp-content/uploads/2021/01/FICHA-DE-RELEVOS.pdf

6. **Fórmula de competición:**

- Las pruebas se disputarán en formato contrareloj.
- El equipo arbitral será completo.